



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN PABLO



PLAN DE TRABAJO 2021

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN PABLO 2021



San Pablo, febrero del 2021

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL- EDUCA 2021

I. INTRODUCCIÓN

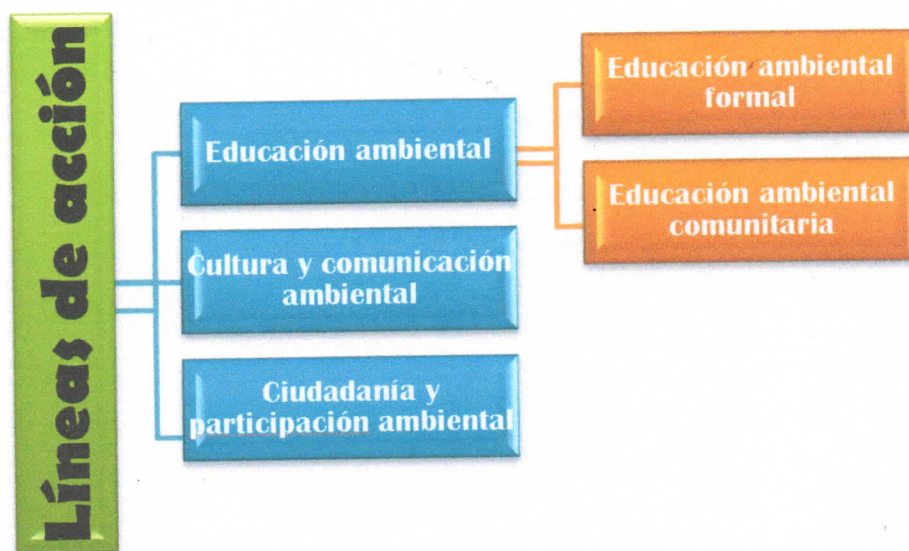


La Municipalidad Provincial de San Pablo mediante Resolución de Alcaldía N° 0262-2017-MP/SA de fecha 09 de noviembre del 2017 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2017- 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

II. LÍNEAS DE ACCIÓN

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de San Pablo, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL- EDUCCA 2021

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



III. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

El presente plan se trabajará con instituciones educativas del ámbito urbano de la Provincia de San Pablo, las cuales participaran de manera activa y progresiva. La lista de instituciones educativas se detalla a continuación:

Cuadro N° 01: instituciones del ámbito de la Provincia de San Pablo.

N°	Instituciones Educativas	Gestión	Dirección
Instituciones de Nivel Primario		Gestión	Dirección
01	I.E. Néstor Batanero	Publica	Av. Julian Cruzado S/N-San Pablo
02	Escuela Mujeres N° 82098	Publica	Jr. Miguel Iglesias S/N-San Pablo
03	Escuela de Varones N°82097	Publica	Jr. Néstor Batanero N° 200-San Pablo
04	I.E. Carrerapampa	Publica	CP. Carrerapampa
Instituciones de Nivel Secundario		Gestión	Dirección
01	I.E. San Bernardino	Publica	San Bernardino
02	JEC. Capilla de Unanca	Publica	CP. Capilla De Unanca
03	I.E. San Luis de Jancos	Publica	CP. Jancos
04	JEC. San Pablo	Publica	Jr. Miguel Grau N° 100 -San Pablo

IV. PLAN DE TRABAJO

Para el año 2021 se realizará la sensibilización en la institución educativa de nivel primaria y secundaria de ámbito urbano del Distrito de San Pablo, con el fin de promover educación ambiental en la formación de ciudadanos comprometidos en la mejora de su ambiente en su institución educativa, familia y comunidad.

Es así que se ha programado varias actividades que se detallan a continuación:

**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL-
EDUCCA 2021**

PLAN DE TRABAJO 2021							
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-PROVINCIA DE SAN PABLO							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local para definir cuantas instituciones educativas se trabajará en el programa y realizar la convocatoria para presentar el plan y el programa. Selección de los promotores ambientales escolares Acreditación de los promotores ambientales escolares y ceremonia pública Capacitación a los promotores ambientales escolares Participación de los promotores ambientales escolares en actividades temáticas de su localidad. Charlas "Los Plásticos, - Agroquímicos, desafían el planeta". Fortalecimiento de capacidades de Segregación en fuente y comercialización de residuos reciclables. Campaña "Siembra vida, Siembra un árbol" 	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE Número de docentes capacitados. Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad. Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 02 10 04 00 40 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop, Proyector y Páginas Web Papel Certificados, glografía, distintivos (cordones polos, gorros), refrigerios Semillas, plantones, pintura, carretilla. No se desarrollará Semillas, plantones, pintura, carretilla. 	<ul style="list-style-type: none"> Abril y Abril Mayo Julio, agosto y octubre 0 Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> 200.00 300.00 300.00 200.00 00.00 200.00
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de potenciales espacios públicos Selección de los espacios públicos a intervenir 	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción 	<ul style="list-style-type: none"> 00 00 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con recursos. No se cuenta con recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Abril Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> 00.00 00.00



**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL-
EDUCCA 2021**

	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de espacios públicos que educan ambientalmente Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente Planificación y desarrollo de actividades educativas con temática ambiental en espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> cultural-ambiental implementados. 	50	Módulo informativo, diptícos, trípticos, maquetas de material reciclado.	Junio-diciembre.	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	1500.00
	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados. 						
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de Sensibilización para Segregación de Residuos Orgánicos y adopta un árbol. Capacitación de la Calidad de Agua y Huella Hídrica. Campañas de limpieza los postes de tu cuadra. Campaña de Desparasitación de animales de compañía. 						
	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas 		4	Papel bond, lapiceros y lápices.	Abril, junio, septiembre y noviembre	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	200.00
	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participarán en campañas informativas 		200	Proyector, laptop, trípticos, volantes, combustible, mascarillas, sacos, guantes, refrigerios, plantones y agua mineral.	Abril, junio, setiembre y noviembre	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	1800.00
	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos realizados 		6				
	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participarán en eventos. 		300				
	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 		35	Módulos y spot radiales.	Abril-diciembre	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	500.00

LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

- Diseño de eventos según calendario ambiental.
- Implementación de eventos según calendario ambiental:
 - Día de la tierra, día mundial del medio ambiente, campañas de residuos sólidos, entre otros eventos mas.
- Conocer las percepciones ciudadanas
- Levantar información local para la comunicación
- Diseñar la campaña informativa ambiental.
- Evento cultural Aniversario Provincial: Concurso y Exhibición de productos elaborados a base de materiales reciclables.
- Ecoladrillos en casa, una estrategia para abordar desafíos de los residuos sólidos municipales, indicar. ¿Cuántos ecoladrillos se logró



**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL-
EDUCCA 2021**

<p>colectar en dos semestres del año?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de composteras comunitarias en lugares estratégicos del municipio, un beneficio ambiental y ahorro económico. • Capacitación sobre incendios forestales con participación de la brigada de los bomberos. • Aprobar ordenanza para la prevención de incendios forestales. 		<p>Actividades del programa de ecoeficiencia en la Municipalidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de contenedores de papel y botellas y contenedor para acopio de RAEEs. • Sensibilización a las diversas gerencias del municipio para la correcta segregación de los residuos reciclables con la participación del responsable. 		<p>Actividades del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de vacunación y desparasitación de animales de compañía. • Campaña de Esterilización de perros y gatos. • Aprobar Ordenanza sobre Tenencia responsable de Animales de compañía. • Aprobar Ordenanza sobre Tenencia responsable de Animales de compañía. • Otorgamiento de Carnet de Animales de Compañía (CANICO). • Indicar cuantas horas de difusión de temas ambientales se logrará en este periodo por diferentes medios sociales. 		



**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL-
EDUCCA 2021**

LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	de	Identificación de las actividades en las que se involucrará a los promotores ambientales juveniles	de las instituciones de educación superior en la localidad	de los promotores ambientales juveniles	de los promotores ambientales juveniles	de los promotores ambientales juveniles	de los promotores ambientales juveniles	de los promotores ambientales juveniles	de los promotores ambientales juveniles	de los promotores ambientales juveniles	de los promotores ambientales juveniles
•	Número de PAJ acreditados.	15	Certificados refrigerios y Refrigerios	Noviembre	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	300.00					
•	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	01	Refrigerios certificados	Abril	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	200.00					
•	Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.	04	Refrigerios y gigantografías	Junio, julio, agosto y setiembre	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	250.00					
•	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	01	Gigantografías, refrigerios, tachos para Residuos Sólidos.	Junio	Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	150.00					



**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL-
EDUCCA 2021**

<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria y selección de los promotores ambientales comunitarios • Compromisos de acción de los promotores ambientales comunitarios • Capacitación de los promotores ambientales comunitarios • Acreditación de los promotores ambientales comunitarios y ceremonia. • Implementación de contenedores para Residuos Sólidos. • Instalación de viveros en Instituciones representativas. • Charlas de hábitos y acciones que cada vez afectan a los recursos naturales (bosques, agua, suelo y aire). • Charla "LOS RÍOS Y OCÉANOS COMIENZA EN LOS FREGADEROS DE LA CASA" promoviendo acciones sostenibles desde casa. • Campaña de reforestación "tomar agua nos da vida, pero tomar conciencia nos dará agua, siembra un árbol" 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAC acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 	<p>10</p>	<p>Certificados</p>	<p>Mayo</p>	<p>Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental</p>	<p>200.00</p>
			<p>01</p>	<p>Refrigerios</p>	<p>Junio, julio agosto y setiembre</p>	<p>Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental</p>	<p>350.00</p>
			<p>01</p>	<p>Refrigerios</p>	<p>Junio, julio, setiembre y octubre</p>	<p>Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental</p>	<p>200.00</p>



**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL-
EDUCCA 2021**

V. RESUMEN PRESUPUESTO:



Línea de acción 1: Educación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	1200.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1500.00
	2700.00

Línea de acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	2500.00
	2500.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y Participación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 1150.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 750.00
	S/. 1900.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/. 2700.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/. 2500.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 1900.00
TOTAL	S/. 7100.00